

9 de enero de 2020

## Exponen alumnas y alumnos de esta Universidad recursos de revisión ante Comisión de Honor y Justicia, a fin de continuar con sus estudios



Estudiantes de las nueve carreras de Técnico Superior Universitario de esta Universidad, hicieron su petición ante directivos que integran la Comisión de Honor y Justicia, encabezados por el Abogado General, Mtro. Filadelfo Carbajal Acuña, a fin de que se les otorgue otra oportunidad para proseguir sus estudios de TSU en la UTN, al interponer recursos de revisión de caso.

La sesión revisora se llevó a cabo en la Sala de Rectores, en la cual se analizaron los casos particulares de 36 alumnas y alumnos, donde además del Abogado asistieron el Secretario Académico, Mtro. Antonio Lara Bautista y directores de carrera de las divisiones académicas.